

# Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ  
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXIX N° 10478

S/. 0.50

Huaraz, 31 DE OCTUBRE DEL 2023

MARTES

Visita nuestra página WEB: [www.prensaregionalhuaraz.com.pe](http://www.prensaregionalhuaraz.com.pe)

DISEÑO: RONALD MONTORO YOPLA

## Intentó matar a su pareja con un pico de botella



Sentenciado a 30 años de cárcel ingresó a la vivienda de su pareja y luego de exigirle conversar rompió una botella de cerveza y le realizó varios cortes en diferentes partes del cuerpo

## Asaltan a ciudadano y lo abandonan en Ichoca

Bajo la modalidad de falso taxista delincuentes le vaciaron sus cuentas y luego intentaron arrojarlo al río



Fermin Ramirez era natural de Chavin

## Hallan cuerpo sin vida en avenida Raimondi

## Menor desaparece en Yungay

Familiares de Leysi Barroso, adolescente de 12 años de edad desaparecida en Yungay desde el 28 de octubre, espera ayuda policial



## Integrantes del SNEJ Áncash contribuyen a la elaboración del diagnóstico de interoperabilidad en la región

Se unen esfuerzos para fortalecer el servicio de justicia en la atención de casos de violencia contra las mujeres

## EDITORIAL

## 6 no es más que 86

Coalición Ciudadana lanza campaña cívica en defensa de la Junta Nacional de Justicia.

Coalición Ciudadana ha lanzado la campaña '6 no es más que 86', en la que equipara la popularidad actual del Congreso con la votación en el referéndum del 2018, con el que se creó la Junta Nacional de Justicia. El 6% del respaldo de una institución como el Congreso frente al 86% del respaldo que obtuvo la JN.

Desde mayo, el Parlamento ha lanzado una serie de iniciativas para debilitar al organismo constitucional autónomo, que desarrolla como principal labor la de calificar, nombrar y destituir a jueces y fiscales. También la JN designa y ratifica a las autoridades electorales.

Hay iniciativas legislativas, acusaciones constitucionales y una serie de acciones de algunas bancadas, en particular la de Avanza País, que ha persistido en la intentona de destituir a los siete miembros del Pleno de la Junta.

Finalmente, la congresista chimpanera Patricia Chirinos logró amalgamar los intereses del fujimorismo, Perú Libre y otras bancadas para aprobar la moción que dispuso una investigación exprés a los miembros de la Junta. El caso se elevó a la Comisión de Justicia y de allí se emitió un informe técnico exculpativo y luego, a presión de parte de los congresistas, se procedió a votar por un informe aún no redactado, que tenía que ser inculpativo. Pese a que el origen y la propia marcha de la votación son por demás bizarros, algunos congresistas siguen empeñados en la destitución porque, además del manejo electoral, pretenden seguir blindando a la fiscal de la Nación, quien es investigada en la JN por presuntas irregularidades.

Coalición Ciudadana, que agrupa a decenas de colectivos y agrupaciones defensoras de DD. HH. y otras libertades cívicas, ha planteado esta campaña destinada a que los congresistas reciban misivas de sus electores pidiéndoles que no voten por la dimisión de los miembros de la JN.

Porque '6 no es más que 86' hay que reclamar como ciudadanos para que no se vaya a perpetrar un nuevo y grave daño a la democracia y al Estado de derecho. Exígele a tu congresista que no se sume a esta farsa destinada a tomar control de los organismos electorales y a proteger a una fiscal cuestionada por graves decisiones que afectan la lucha contra la corrupción.



## CHISPАЗOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

## “CADA ‘VIAJECITO’ LE CUESTA UN PUNTO DE DESAPROBACIÓN”

Rosa María Palacios se refirió a la última encuesta del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), donde la mandataria incrementó su nivel de desaprobación en el país.



Rosa María Palacios se pronunció sobre la última encuesta del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), que reveló una desaprobación del 84% de la presidenta Dina Boluarte.

### POCA CONFIANZA

Este porcentaje aumentó en 5 puntos respecto al anterior resultado. Ante ello, Palacios manifestó que cada viaje que ha realizado la jefa de Estado ha reducido la poca confianza que ya tenían los peruanos respecto a su Gobierno.

“¿Cómo le va a nuestro lunar de claridad?”

No muy bien, ¿no?”

Subió su desaprobación a 84%, considerando que en agosto estaba en 79, su

desaprobación ha subido en 5 puntos a un ritmo de un viaje por mes desde agosto hasta la fecha.

Parece que cada viaje le cuesta un punto de desaprobación. Nuestro lunar de claridad está francamente desaprobada”, señaló Rosa María Palacios.

**RMP SOBRE HALAGOS DE ALBERTO OTÁROLA A DINA BOLUARTE: “PARECEN LAS LETANÍAS A LA VIRGEN”**

En otro momento, Rosa María Palacios se refirió a la entrevista que dio Alberto Otárola a El Comercio, donde aseguró que la presidenta es un “lunar de claridad”, “una

salvadora de la patria” para el país y todos los peruanos.

La abogada mencionó en su programa que los halagos del primer ministro hacia la mandataria “parecen las letanías a la virgen”.

“El señor Alberto Otárola, presidente del Consejo de Ministros, según entrevista ha dicho que Dina Boluarte es un lunar de claridad.

### OTÁROLA POETA

Tenemos un presidente del Consejo de Ministros poeta.

Es un lunar de claridad, respecto a su presencia en cuatro gabinetes del Gobierno (la de Dina Boluarte y la del señor Pedro Castillo)”.

# Ministerio de Economía descarta otorgar más bonos a pesar de recesión

**“No hemos contemplado algún bono focalizado adicional como los que se dieron en la pandemia o hasta el año 2021”**

A pesar de que la economía peruana se encuentra en una recesión, el Poder Ejecutivo no tiene planificado entregar un nuevo bono focalizado a las familias vulnerables que vienen siendo afectadas por la actual situación económica y al alza de precios, factores que han reducido el poder adquisitivo de los ciudadanos.

El titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Alex Contreras, señaló que, si bien se cuenta con algunos recursos en la reserva de contingencia, no se tiene previsto implementar más subsidios.

“No hemos contemplado algún bono focalizado adicional como los que se dieron en la pandemia o hasta el año 2021”, dijo el funcionario en entrevista con La República.

No obstante, subrayó que con estos recursos se tiene considerado potenciar algunos programas

de empleos temporales que son promovidos por el Poder Ejecutivo.

“Si tenemos espacio para financiar algunas medidas, como, por ejemplo, reforzar los programas de empleo temporal para algunas actividades en noviembre y diciembre”, adelantó.

Asimismo, Contreras Miranda enfatizó que ahora la prioridad del Gobierno es ejecutar los recursos disponibles. “En general, yo creo que la tarea más bien es otra en este momento. Es ejecutar los recursos.

En Con Punche Perú se han ejecutado \$/6.000 (millones). Con el crédito suplementario tendríamos entre \$/11.000 y \$/12.000 millones por ejecutarse en noviembre y diciembre”, agregó.

**Medidas sectoriales**

El ministro de Economía también adelantó que en próximos días su despacho anunciará nuevas medidas que apuntan a reactivar la economía na-



cional, en especial a los sectores que se están viendo afectados.

“Buscamos darles un impulso a los sectores que en este momento están con problemas en materia de producción o que vienen registrando caídas en la producción, (como) manufactura, textil.

Ahí ya hemos enviado el proyecto de ley al Congreso. Estamos pensando un poco en extender alguno de estos beneficios a otros sectores”, finalizó. (la.república.pe)

**#33** Millones Unidos

Ante el Fenómeno El Niño



**No habites en zonas expuestas a estos peligros.**

Infórmate si en el lugar donde vives hubo antes **inundaciones o huaicos.**

Infórmate en: [www.gob.pe/unidosanteelfen](http://www.gob.pe/unidosanteelfen)

# Congreso: Fujimorismo prioriza proyecto de Josué Gutiérrez para estropear la Defensoría

**Presidenta de Comisión de Constitución, Martha Moyano, cita para este martes al defensor para sustentar su propuesta de contrarreforma.**

La Comisión de Constitución del Congreso sesionará este martes y la presidenta de este grupo, la fujimorista Martha Moyano, ya citó al defensor Josué Gutiérrez para sustentar su reciente proyecto de ley a través del cual plantea modificaciones para debilitar seriamente a la institución de la Defensoría del Pueblo.

Según la agenda de este martes, a la que tuvo acceso La República, Josué Gutiérrez está programado para intervenir en el primer punto de la orden del

día.

El abogado sustentará su proyecto de ley 6202, presentado el 20 de octubre, es decir hace apenas diez días.

Son tres las principales amenazas de dicha iniciativa legislativa. Por un lado, el abogado Josué Gutiérrez propone anular los concursos públicos para los altos cargos de los adjuntos.

Es decir, el defensor podrá seguir eligiendo a dedo



## V. ORDEN DEL DÍA

1. Sustentación del señor Josué Manuel Gutiérrez Córdor, Defensor del Pueblo respecto al [Proyecto de Ley 6202/2023-DP](#), que propone la "Ley de fortalecimiento institucional de la Defensoría del Pueblo".

a los adjuntos, con el agravante de haber eliminado requisitos, para facilitar la reciente designación de la abogada Elizabeth Zea Marquina como adjunta constitucional.

En segundo lugar, Gutiérrez deja abierta la opción de perpetuarse en el cargo, mientras el Congreso no cumpla con designar a su sucesor.

Actualmente, la Ley

Orgánica de la Defensoría del Pueblo establece que debe cesar en sus funciones cuando cumpla su mandato de cinco años.

Y, en tercer lugar, el abogado propone anular el concurso público para la designación del secretario técnico de la comisión especial que elegirá en el 2024 a los nuevos miembros de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), con lo cual este proceso tendrá menos garantías.

Josué Gutiérrez fue elegido defensor del pueblo, a pesar de no acreditar una experiencia mínima en defensa de los derechos humanos, gracias al pacto de convivencia entre Fuerza Popular, que lidera Keiko Fujimori, y Perú Libre, cuyo cabecilla es el hoy prófugo Vladimir Cerrón (larepublica.pe)

EXPEDIENTE: 00170-2022-0-0222-JP-FC-01

## EDICTO JUDICIAL

En el Juzgado de Paz Letrado de Huacaybamba, que Despacha el Dr. Rodrigo Alejos Carrera como Juez y Joselin Cecilia Miranda Dextre como Secretaria. En el **EXPEDIENTE: 00170-2022-0-0222-JP-FC-01**; se ha dispuesto NOTIFIQUESE por EDICTOS, cuyo resumen es: Resolución N° 15, Huacaybamba, Veintisiete de Setiembre Del dos mil Veintitres; (parte pertinente), (...) se tiene que el demandado Pepe Espinoza Melgarejo, ha sido válidamente notificado con la resolución N°14 sobre Aprobación de liquidación de pensiones alimenticias devengadas, asimismo mediante dicha resolución se corrió traslado por el plazo de tres días sobre la inscripción en el registro de deudores alimentarios, habiendo fenecido el plazo concedido para tal fin y no habiendo hecho valer derecho alguno; por tanto **SE DISPONE: EFECTIVIZAR** el apercibimiento señalado en la resolución número catorce, en consecuencia proceder a la inscripción de Pepe Espinoza Melgarejo en el registro de deudores alimentarios morosos en la oficina de registro distrital judicial de Ancash (...).

Huacaybamba, 27 de Setiembre de 2023.

## CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE MOBILIARIO EMPOTRADO EN EL DESPACHO DEL PRESIDENTE DE LA SEGUNDA SALA PENAL DE APELACIONES UBICADO EN EL TERCER PISO DE LA SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", Según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 05 Y 06**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

### CRONOGRAMA

Convocatoria	27 de octubre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pi.gob.pe">logisticacsjan@pi.gob.pe</a> Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	30 y 31 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	31 de octubre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

### NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pi.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pi.gob.pe) o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

### Enlace a Términos de Referencia:

[https://drive.google.com/file/d/1htlV1bgn1z1dsZADhu1J1ngEg3oqqdT/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1htlV1bgn1z1dsZADhu1J1ngEg3oqqdT/view?usp=drive_link)

### Enlace a los Anexos 05 y 06:

[https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms\\_r24zqMjSshZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSshZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

## CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE CAPACITACIÓN SOBRE EL TEMA "RESOLUCIÓN DE CASOS CON ENFOQUE DE GENERO", PARA LOS/AS MAGISTRADOS/AS Y SERVIDORES/AS DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR Y DEL MÓDULO PENAL PARA LA SANCIÓN DE DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SISTEMA NACIONAL ESPECIALIZADO DE JUSTICIA (SNEJ) DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", Según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 05 Y 06**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

### CRONOGRAMA

Convocatoria	27 de octubre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pi.gob.pe">logisticacsjan@pi.gob.pe</a> Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	30 y 31 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	31 de octubre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

### NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pi.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pi.gob.pe) o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

### Enlace a Términos de Referencia:

[https://drive.google.com/file/d/1vOecregRspe8L\\_9O3ymy5KgP6E-pl9dW/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1vOecregRspe8L_9O3ymy5KgP6E-pl9dW/view?usp=drive_link)

### Enlace a los Anexos 05 y 06:

[https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms\\_r24zqMjSshZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSshZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

# Gobierno de Boluarte gastó casi un millón de soles en sus 3 viajes por el extranjero

**Solo por concepto de viáticos y pasajes aéreos —sin considerar el presupuesto por combustible del avión presidencial—, los 3 viajes de la jefa de Estado por Brasil, Estados Unidos y Europa le costaron al país un millonario desembolso de dinero**

En el marco de un país en recesión económica, la presidenta de la República, Dina Boluarte, solicitó al Congreso de la República la autorización para viajar —del 1 al 4 de noviembre— al extranjero por cuarta vez, esta ocasión a la ciudad de Washington D. C. para participar en la cumbre inaugural de líderes de la Alianza de las Américas para la Prosperidad Económica (APEP), organizada por el Gobierno estadounidense.

Esta sería su carta salida de la nación en menos de un año de gestión, sus 3 desplazamientos oficiales anteriores le generaron un costo al Perú de casi un millón de soles.

Su primer viaje oficial, tras aprobarse la herramienta de la presidencia remota (Ley 31810), fue a Brasil para participar en la IV Reunión de Presidentes de los Estados Parte en el Tratado de Cooperación Amazónica, del 7 al 9 de agosto. La asistencia de la mandataria al evento, organizado por su homólogo Lula da Silva, originó un presupuesto que asciende a más de S/230.000 para trasladar a la comitiva presidencial, de acuerdo con el informe publicado por La República en aquella oportunidad.

Este cuantioso monto, presupuestado por el Estado, fue para financiar los vuelos y los viáticos de la comitiva que acompañó a la presidenta Dina Boluarte.

La acompañaron a la ciudad de Belém do Pará la canciller Ana Cecilia Gervasi, cuyo presupuesto en pasajes aéreos fue de US\$2.204 y viáticos por US\$1.489. En total, se destinó US\$3.693. También se dispuso el viaje de Carmen del Rocío

Azurín Araujo, directora de Medio Ambiente. Entre viáticos y pasajes, se presupuestó para ella un total de US\$3.451. Se incluyó a Jaime Manuel Cacho-Sousa Velázquez, director General de Protocolo y Ceremonial del Estado, con una suma estimada de US\$5.807.

La Comitiva Oficial de Avanzada y de la Comitiva Oficial del Despacho Presidencial, en total, son 12 personas, por las que se estimó un presupuesto de US\$18.440. Adicionalmente, US\$20.550 por representantes del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP) y US\$11.100 por personal FAP.

Finalmente, sumando todos los gastos antes mencionados, hacen un total de US\$63.041, un promedio de S/230.730. Hay que considerar que, para esta nota, no se tomó en consideración el gasto por combustible que usó el avión presidencial que trasladó a la jefa de Estado y que se encuentra bajo administración de la FAP.

**Gastos por los viajes a Estados Unidos y Europa**

En cuanto al segundo viaje, este tuvo como destino Estados Unidos, del 18 al 21 de setiembre, para participar de la Semana de Alto Nivel del Septuagésimo Octavo Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En aquella ocasión, estuvo acompañada por los ministros Ana Cecilia Gervasi (Cancillería) y Juan Carlos Mathews (Comercio Exterior y Turismo), César Vásquez (Salud) y Alex Contreras (MEF). Este último recibió un presupuesto de US\$2.640 por viáticos, el resto US\$1.760.

Al igual que el viaje a Brasil, una comitiva del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP) acompañó a la presidenta Dina Boluarte, también 10 personas registradas como personal FAP. En ese sentido, se presupuestó US\$11.406 en pasajes aéreos y US\$74.800 en viáticos. El monto total asciende a US\$86.206, un aproximado de S/331.870.

En cuanto a su tercer y último viaje, la jefa de Estado realizó una gira oficial por Europa del 12 al 15 de octubre, visitó Alemania, Italia y el Vaticano; en este último punto sostuvo una reunión con representante de la Iglesia Católica y se tomó una foto con el papa Francisco, aunque no llegó



a tener una audiencia con él. Para este desplazamiento se dispuso un presupuesto de US\$99.791, (S/379.882).

Para esta ocasión fue acompañada de la canciller Ana Cecilia Gervasi. Además, tres comitivas se encargaron de acompañar a la ministra y a la jefa de Estado. En total, 14 personas fueron registradas para el viaje y 3 miembros de su despacho conforman el denominado Comité de Avanzada. Se destinó US\$11.972 para sus pasajes aéreos y US\$11.340 por concepto de viáticos. Para los 11 adicionales, US\$29.700.

Finalmente, para este desplazamiento por Europa, también se solicitó la presencia de personal de IRTP para que efectúen la cobertura de las actividades de la mandataria durante sus reuniones oficiales. El monto total es S/379.882.

Por ende, si se suman todos los presupuestos de los 3 viajes, se tendría una cifra superior a los S/942.000. Aquí se debe tomar en cuenta que no se consideró el gasto generado por combustible para el avión presidencial, el cual fue usado para todos estos traslados. (larepublica.pe)

**SECTOR ENERGIA Y MINAS**  
**INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO**  
**PETITORIO DE CONCESION MINERA**

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculte a iniciar dichas actividades.

**DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO**

Nombre: QUIYAN 2023  
Código: 01-01302-23  
Fecha y hora de presentación: 23/05/2023, 15:06  
Hectáreas: 286.4704  
Titular: MINERA QUIYAN E.I.R.L. / PERCY QUISPE YANAPA

Distrito(s): HUARMEY  
Provincia(s): HUARMEY  
Departamento(s): ANCASH  
Zona: 18

COORDENADAS UTM WGS84

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 894 000. 00	173 000. 00
2	8 893 000. 00	173 000. 00
3	8 892 983. 11	170 144. 33
4	8 893 982. 96	170 126. 14

Lima, 20 OCT. 2023

MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA  
Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras  
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

**SECTOR ENERGIA Y MINAS**  
**INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO**  
**PETITORIO DE CONCESION MINERA**

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculte a iniciar dichas actividades.

**DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO**

Nombre: DON ENRIQUE B  
Código: 01-01744-23  
Fecha y hora de presentación: 31/07/2023, 11:24  
Hectáreas: 100  
Titular: S.M.R.L. JUANA ROSA 2 DE HUARAZ

Distrito(s): MORO  
Provincia(s): SANTA  
Departamento(s): ANCASH  
Zona: 17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 981	812
2	8 980	812
3	8 980	811
4	8 981	811

Lima, 16 OCT. 2023

MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA  
Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras  
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

# 30 años de prisión para sujeto que intentó matar a su pareja con un pico de botella

Sentenciado ingresó a la vivienda de su pareja y luego de exigirle conversar rompió una botella de cerveza y le realizó varios cortes en diferentes partes del cuerpo

La Quinta Fiscalía Provincial



Penal Corporativa del Santa consiguió que se condene a 30 años de pena privativa de la libertad efectiva a un sujeto que intentó asesinar a su pareja utilizando un pico de botella de cerveza.

La fiscal a cargo del caso, Maura Yesenia Torrel Páez, demostró la culpabilidad de Kevin Julio Díaz Agreda, en la comisión de delito de feminicidio en grado de tentativa, mediante el testimonio de la víctima en una entrevista en cámara Gesell.

Los hechos ocurrieron

el 12 de setiembre del año pasado, cuando el imputado ingresó a la vivienda de su pareja sentimental y luego de exigirle conversar sobre asuntos personales rompió una botella de cerveza y le realizó diversos cortes en diferentes partes del cuerpo. Asimismo, la amenazó con matarla en presencia del hijo de la agraviada.

La mujer fue auxiliada por vecinos del pueblo joven El Progreso, quienes detuvieron al agresor y lo pusieron a disposición de las autoridades competentes. (C.I. – RSD Noticias).

# Bajo la modalidad de falso taxista asaltan a ciudadano y lo abandonan en Ichoca



**Los asaltantes no contentos con el robo quisieron arrojarlo al río, sin embargo en un descuido el hombre escapó de sus captores.**

Un joven fue asaltado el domingo en horas de la madrugada, tras tomar un falso taxi en el uno de los locales nocturnos del conocido sector de El Barranquito en pleno centro de la ciudad de Huaraz. Al interior lo esperaban delincuentes armados.

Mientras lo trasladaba en el vehículo los delincuentes con arma en mano comenzaron a despojarlo de lo que

llevaba, fueron al cajero del Banco de Crédito y lo vaciaron toda su cuenta.

Los asaltantes no contentos con el robo quisieron arrojarlo al río, sin embargo en un descuido el hombre escapó de sus captores.

Mientras tanto, los serenos de la Municipalidad de Huaraz fueron alertados por los Pobladores del Centro Poblado de Ichoca quienes informaron que en la zona se encontraba deambulando un hombre, por lo que fueron al encuentro.

La víctima con el apoyo de pobladores de la zona y la ayuda de los serenos fue conducido a la Comisaría Policial donde presentó la denuncia y narró los hechos. (Ancashaldia)

**NOTARIA VILLAVICENCIO**

Notaría Villavicencio  
Felix Jacob Villavicencio Martel - Abogado Notario

**AVISO NOTARIAL**

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN JR. ARICA N° 224, POMABAMBA-ANCASH, SE PRESENTÓ DOÑA LOURDES CARMEN LOPEZ JIMENEZ, IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI. N° 40783852, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU PADRE **JUAN LOPEZ PRINCIPE**, CON DNI. N° 32800318, FALLECIDO EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2017, EN EL HOSPITAL ANTONIO CALDAS DOMINGUEZ S/N, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE POMABAMBA, DEPARTAMENTO DE ANCASH, TAL COMO ACREDITO CON EL ACTA DE DEFUNCIÓN OTORGADO POR EL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL - OFICINA REGIONAL 5 CHIMBOTE, HABIENDO TENIDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN JR. HUAMAGUJO 716, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE POMABAMBA, ANCASH. LO QUE COMUNICO, PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA.

POMABAMBA, 09 DE OCTUBRE DE 2023.

*Felix Jacob Villavicencio Martel*  
FELIX JACOB VILLAVICENCIO MARTEL  
NOTARIO PUBLICO  
C.R.A. N° 17

## CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE CONFECCIÓN DE CASACAS, CHALECOS, PONCHOS IMPERMEABLE Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", Según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 05 Y 06**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

### CRONOGRAMA

Convocatoria	27 de octubre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticasjian@pj.gob.pe">logisticasjian@pj.gob.pe</a> , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	30 y 31 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	31 de octubre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

### NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

### Enlace a Términos de Referencia:

[https://drive.google.com/file/d/1iyMcpwUtK6gK4EmzHvSG59LMgo4cKU9C/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1iyMcpwUtK6gK4EmzHvSG59LMgo4cKU9C/view?usp=drive_link)

### Enlace a los Anexos 05 y 06:

[https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms\\_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&uid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&uid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

## CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE CAPACITACIÓN SOBRE EL TEMA "VIOLENCIA DE GENERO CON DISCAPACIDAD EN EL MARCO DE LA LEY 30364" PARA EL PERSONAL DEL MÓDULO DE SANCIÓN PENAL SUBESPECIALIZADO EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SNEJ EN LAS PROVINCIAS DE HUARAZ, HUAYLAS Y HUARI DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", Según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 05 Y 06**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

### CRONOGRAMA

Convocatoria	27 de octubre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticasjian@pj.gob.pe">logisticasjian@pj.gob.pe</a> , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	30 y 31 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	31 de octubre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

### NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

### Enlace a Términos de Referencia:

[https://drive.google.com/file/d/1THoUDd8hoFgo5Gim6s8ip6NezpuJPBB/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1THoUDd8hoFgo5Gim6s8ip6NezpuJPBB/view?usp=drive_link)

### Enlace a los Anexos 05 y 06:

[https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms\\_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&uid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&uid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

# Integrantes del SNEJ Áncash contribuyen a la elaboración del diagnóstico de la interoperabilidad en la región

**Se unen esfuerzos para fortalecer el servicio de justicia en la atención de casos de violencia contra las mujeres.**

Especialistas pertenecientes al Consorcio Soluciones Precisas de Sistemas (SPS), en coordinación con GIZ, desarrollan una consultoría orientada a identificar las necesidades

tecnológicas a cubrir en el marco de la interoperabilidad en la región, para ello están aplicando entrevistas a los/as operadores/as del Sistema Nacional Especializado de Justicia (SNEJ) de Áncash.

El objetivo de la actividad es conocer los avances, desafíos y necesidades específicas en materia de interoperabilidad y de esta manera contribuir al acceso a una justicia moderna, de calidad, transparente y orientada al desarrollo célere y efectivo de los procesos judiciales, con la finalidad de proteger

los derechos de las mujeres e integrantes del grupo familiar y que las entidades del SNEJ realicen un trabajo articulado que permita una atención célere y oportuna a las víctimas de violencia.

Esta acción se realiza en el marco del proyecto "Fortalecimiento del Sistema Nacional Especializado de Justicia de Género" (ForSNEJ), liderado por el Poder Judicial con el apoyo de la Unión Europea y la cooperación alemana para el desarrollo, implementada por la GIZ.

(NP Poder Judicial)



**EXPEDIENTE: 00005-2020-0-0222-JP-FC-01**

## EDICTO JUDICIAL

En el Juzgado de Paz Letrado de Huacaybamba, que Despacha el Dr. Rodrigo Alejos Carrera como Juez y Joselin Cecilia Miranda Dextre como Secretaria. En el **EXPEDIENTE: 00005-2020-0-0222-JP-FC-01**; se ha dispuesto **NOTIFÍQUESE** por **EDICTOS** con **RESOLUCION N° 19** resuelve: (...) se tiene que el demandado, ha sido válidamente notificado con la resolución N° 18. sobre Aprobación de liquidación de pensiones alimenticias devengadas, asimismo mediante dicha resolución se corrió traslado por el plazo de tres días sobre la inscripción en el registro de deudores alimentarios, habiendo fenecido el plazo concedido para tal fin y no habiendo hecho valer derecho alguno; por tanto **SE DISPONE: EFECTIVIZAR** el apercibimiento señalado en la resolución número dieciocho, en consecuencia proceder a la inscripción de Larri Pizango Zaboya, en el registro de deudores alimentarios morosos en la oficina de registro distrital judicial de Ancash, (...).

Huacaybamba, 29 de Setiembre del 2023

**EXPEDIENTE: 00004-2020-0-0222-JP-FC-01**

## EDICTO JUDICIAL

En el Juzgado de Paz Letrado de Huacaybamba, que Despacha el Dr. Rodrigo Alejos Carrera como Juez y Joselin Cecilia Miranda Dextre como Secretaria. En el **EXPEDIENTE: 00004-2020-0-0222-JP-FC-01**; se ha dispuesto **NOTIFÍQUESE** por **EDICTOS** con **RESOLUCION N° 21** resuelve: (...) se tiene que el demandado, ha sido válidamente notificado con la resolución N° 20. sobre Aprobación de liquidación de pensiones alimenticias devengadas, asimismo mediante dicha resolución se corrió traslado por el plazo de tres días sobre la inscripción en el registro de deudores alimentarios, habiendo fenecido el plazo concedido para tal fin y no habiendo hecho valer derecho alguno; por tanto **SE DISPONE: EFECTIVIZAR** el apercibimiento señalado en la resolución número veinte, en consecuencia proceder a la inscripción de Larri Pizango Zaboya, en el registro de deudores alimentarios morosos en la oficina de registro distrital judicial de Ancash, (...).

Huacaybamba, 29 de Setiembre del 2023

**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

**TUNLAND**

**G9 LUXURY**

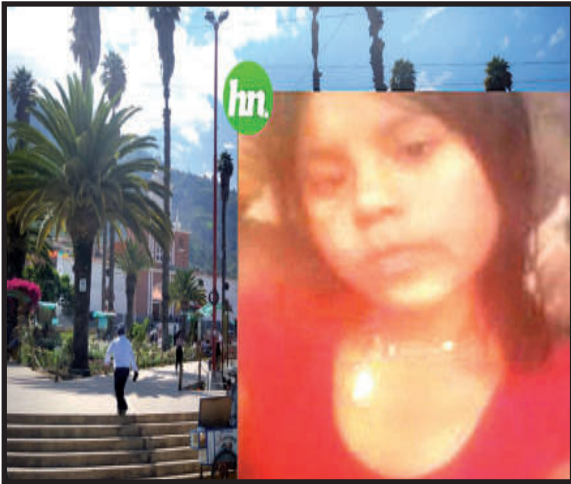
**LA LÍNEA DE PICKUPS  
MÁS COMPLETA**



Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz

Contactos: 943626930 - 930290221

## Desesperada búsqueda de menor en Yungay



### Familiares de Leysi Barroso, adolescente de 12 años de edad desaparecida en Yungay espera ayuda policial

La angustia se ha apoderado de la provincia de Yungay tras la desaparición de Leysi Barroso, una adolescente de 12 años, el pasado 28 de octubre. La joven fue vista por última vez vistiendo una chompa y falda azul, así como zapatos negros. Su familia, preocupada y con el corazón lleno de temor, informó de su desaparición y solicitó ayuda a las autoridades y a la comunidad para encontrarla.

La desaparición de Leysi Barroso ha movilizó a la comunidad local, que está colaborando en la búsqueda y difusión de información para tratar de localizar a la joven. La familia de Leysi aguarda con ansias cualquier noticia que la Policía Nacional pueda proporcionar en torno a esta preocupante situación.

Esta noticia pone de manifiesto la importancia de la colaboración y la solidaridad de la comunidad en situaciones de desapariciones, y subraya la necesidad de mantener la esperanza mientras las autoridades trabajan incansablemente para encontrar a Leysi y reunirla con su familia. (Huaraznoticias)

## Vecinos advirtieron cuerpo sin vida en avenida Raimondi

### Fermín Ramírez natural de Chavín murió en la calle

Serán los exámenes forenses que determinen fehacientemente la muerte del ciudadano F.R.M. de 40 años, natural del distrito de Chavín de Huántar en la provincia de Huari.

Los ocasionales transeúntes que pasaban por la berma central de la Avenida Raimondi, cerca del Colegio de La Libertad, observaron en el área verde el cuerpo de una persona en estado inerte.

Esto motivó para que llamarán a los miembros del Serenazgo Provincial de Huaraz, cuyos efectivos se hicieron presente y no les quedó más que llamar a los efectivos policiales y estos a su vez al fiscal de turno de Huaraz para el levantamiento del cuerpo.

Tras el orden del levantamiento del cadáver, este fue derivado a la Morgue Central del Instituto de Medicina Legal de Huaraz, inicialmente se dijo que habría fallecido por asfixia al encontrarse presumiblemente ebrio.

Se indica que el fallecido es un conocido comerciante que cuenta con puesto de trabajo en el mercado de Chall-



hua, en donde compartía labores con su familia, él era viudo y dejaba cuatro hijos en orfandad. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

## Ómnibus de transportes Guerra volcó aparatosamente

### Dejó varios heridos de gravedad

Imparable los accidentes de tránsito en la zona costa y sierra de Ancash, los resultados son lamentables por pérdidas de vidas humanas como lo sucedido recientemente en el ingreso a la playa Vesique en la provincia de Santa.

Ayer, Ever Aldave, comunicador viajero informó sobre un accidente de tránsito en la carretera Lima La Unión (Huánuco) a la altura del asiento minero de Pachapaquí en la ruta hacia Huallanca. Se trata de una unidad de la empresa de transportes Guerra, cuyo vehículo se despistó aproximadamente a las 10 de la mañana de ayer lunes, primer día de la semana y el penúltimo del mes.

Gracias a Dios no hubo muertos solo heridos de gravedad de acuerdo a las versiones de los ocasionales testigos que estuvieron en el ómnibus. El vehículo quedó en posición de medio tonel.



Los asistenciales de la posta de Pachapaquí llegaron al lugar para ayudar a los accidentados, quienes fueron evacuados a diversos establecimientos de salud, mientras la policía investiga las causas del accidente. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

**EMPRESA DE TRANSPORTE**

**Olguita Tours**

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavín, San Marcos, Huari, Llamellín, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL. COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

## Fiscalizan a operadores turísticos

### Agencias manipulan información con relación al nevado Mateo

El pasado fin de semana 28 de octubre, la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Ancash, en un trabajo conjunto con el SERNAMP-PNH y la Policía de Nacional de Turismo, desarrollaron Labores de Fiscalización a los prestadores de servicios turísticos de Aventura en el Sector del Pico Mateo que se encuentra ubicado en la jurisdicción de la provincia de Carhuaz.

Cómo resultado de dicho operativo, se ha intervenido e identificado a dos empresas que habrían contratado a alumnos del tecnológico Eleazar Guzmán Barrón y del Centro de Estudios de Alta Montaña, para que realicen las labores de Guiado Turístico, contraviniendo la normativa vigente. Por lo cual se procederá a iniciar el proceso administrativo a las empresas infractoras, esta medida será constante debido al peligro que vienen exponiendo a sus clientes



a quienes Les manifiestan que el nevado Mateo es de fácil acceso, cuando esto no es verdad y los conocedores de glaciares sostienen que este nevado reviste peligro y debe ser escalada por gente preparada y por guías de alta montaña. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

## Solicitan apoyo para el músico Saúl Alva

### Se encuentra delicado de salud en vísperas de ser operado

Hay un llamado a la colectividad huaracina para dar el apoyo al joven músico Saúl Alva, quien se encuentra delicado de salud y necesita el apoyo de todos nosotros, al tratarse de una persona muy generosa y que ha hecho mucho por la música huaracina.

"Queridos amigos y familiares, nuestro gran amigo y colega musical Saúl Alva, viene pasando por un momento muy difícil en cuanto a su salud, incluso estuvo internado en UCI, gracias a Dios salió de esa situación y está en observación; necesita una operación en la ciudad de Lima; ustedes saben que es en estos momentos en los que uno más necesita del apoyo de los compañeros por ello, estamos organizando una rifa solidaria, en la que se sorteará una guitarra acústica, clases por un mes de cualquier instrumento musical y un premio sorpresa, el costo es de cinco soles, por Yape

o Plin al número 987636002, e inmediatamente se les estará haciendo llegar su boleto virtual, el sorteo se realizará el día jueves 02 de noviembre del presente año a las 7:00pm por Facebook Live; agradecemos de antemano su apoyo, hoy por mí mañana por ti, recuerden que nadie está libre de esta situación. Mil gracias y bendiciones." Sostienen en su cuenta personal el conocido músico Justin García. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



**Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.**

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:

CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA  
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA  
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

Oficina Principal HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. 043-610459 Celular: 943608607  
CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N. Cel. 917529493 ACOCHACA: Cel. 930561884  
SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N. 968552149  
SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N. Cel. 978805587 / 939668986  
POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441 LLUMPA: Cel. 941909230



## CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE CAPACITACIÓN SOBRE EL TEMA "PROCEDIMIENTO ADECUADO SOBRE USO DE PROTOCOLO ESTANDAR DE ENTREVISTA UNICA DE CAMARA GESELL RELACIONADO EN EL MARCO DE LA LEY 30364" PARA EL PERSONAL DEL MÓDULO DE SANCIÓN PENAL SUBESPECIALIZADO EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SNEJ EN LAS PROVINCIAS DE HUARAZ, HUAYLAS Y HUARI DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", Según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 05 Y 06**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

## CRONOGRAMA

Convocatoria	27 de octubre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	30 y 31 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	31 de octubre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

## NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

## Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

## Enlace a Términos de Referencia:

[https://drive.google.com/file/d/1wTfboC-xH16qL6CFh37RDCsyVZL4IOFe/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1wTfboC-xH16qL6CFh37RDCsyVZL4IOFe/view?usp=drive_link)

## Enlace a los Anexos 05 y 06:

[https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms\\_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

## CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE CAPACITACIÓN SOBRE EL TEMA "PERITAJE EN TRABAJO SOCIAL Y FORENSE Y LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL AREA DE JUSTICIA EN EL MARCO DE LA LEY 30364" PARA EL PERSONAL DEL MÓDULO DE SANCIÓN PENAL SUBESPECIALIZADO EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SNEJ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", Según TDR (Términos de Referencia). Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 05 Y 06**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

## CRONOGRAMA

Convocatoria	27 de octubre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	30 y 31 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	31 de octubre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

## NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

## Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

## Enlace a Términos de Referencia:

[https://drive.google.com/file/d/1Y7HnZrsziaoKQWphsyYtoHhK8n\\_C4mgp/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1Y7HnZrsziaoKQWphsyYtoHhK8n_C4mgp/view?usp=drive_link)

## Enlace a los Anexos 05 y 06:

[https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms\\_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash  
CONVOCATORIA DE SERVICIOS

## CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE CAPACITACIÓN SOBRE EL TEMA "CURSO DE CONTROL DE SOBRESIEMIENTO Y LA PRUEBA INDICIARIA EN EL MARCO DE LA LEY 30364" PARA EL PERSONAL DEL MÓDULO DE SANCIÓN PENAL SUBESPECIALIZADO EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SNEJ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", Según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 05 Y 06**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

## CRONOGRAMA

Convocatoria	27 de octubre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	30 y 31 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	31 de octubre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

## NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

## Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

## Enlace a Términos de Referencia:

[https://drive.google.com/file/d/19B8HoDuhEGoTsPxyaoA9T1AP-mW6RLIN/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/19B8HoDuhEGoTsPxyaoA9T1AP-mW6RLIN/view?usp=drive_link)

## Enlace a los Anexos 05 y 06:

[https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms\\_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

## CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS PARA LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", Según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 05 Y 06**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

## CRONOGRAMA

Convocatoria	27 de octubre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	30 y 31 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	31 de octubre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

## NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

## Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

## Enlace a Términos de Referencia:

[https://drive.google.com/file/d/1mGod5kGrKibU45YIVR3XUVcshvTKAm/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1mGod5kGrKibU45YIVR3XUVcshvTKAm/view?usp=drive_link)

## Enlace a los Anexos 05 y 06:

[https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms\\_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

*Beber agua es beber vida.*

**DELIVERY**  
 (043) 421359  
 (043) 427123  
 943 691 833

**SantaTeresa**

AQUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACION DE ORIGEN / OZONIZADA  
 HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

**FIMSAC**  
**TUNLAND G7**  
 ADVENTURE

**4x2**  
**4x4**

Aros de aleación, Frenos ABS + EBD, Turbodiesel Intercooler, Cilindrada 1968 CC

JR. FRANCISCO ARAOZ 142, INDEPENDENCIA-HUARAZ (COSTADO DE LA SUNARP)

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz

(043) 421359

999 862 601

**MÁS CARGA CHAMBA LLEGO**

**NUEVO AUMARK E**  
 BARANDA - 3 TON

**FIMSAC**

**¡EMPRENDE AHORA!**  
 K1 | K2 | DIÉSEL

COLEGIO

15 ASIENTOS  
 TURBO DIÉSEL INTERCOOLER  
 COMMON RAIL BOSCH

Visítanos ahora mismo

**UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142 (REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)**

# ¿Es San Juan de Lurigancho el distrito más inseguro de Lima o solo una consecuencia de la desigualdad?

Por: Pamela Huerta Bustamante  
(larepublica.pe)

Desde que se declaró el estado de emergencia en San Juan de Lurigancho (S JL) se registraron 11 homicidios en sus calles. El crimen no se detiene, pese a la presencia de soldados, policías y medios de comunicación. Ahora, el distrito más poblado del Perú carga con el estigma de ser también el más inseguro.

“La verdad yo me siento insegura todo el tiempo. Tienes que esconder tus cosas hasta en el tren. No creo que haya cambiado algo con el estado de emergencia, siempre tienes que estar precavida”, advierte Melissa, una joven de 28 años que debe movilizarse fuera de San Juan de Lurigancho para estudiar y trabajar.

Pero esta realidad, aunque se constata en lo cotidiano, está muy alejada del reporte de datos oficiales. Según un análisis elaborado por LR Data, Miraflores es el distrito con mayor número de denuncias por delitos cometidos en proporción a su población, 2.768 denuncias por cada 100.000 habitantes solo entre enero y julio de 2023.

Seguido por San Luis, Barranco, Lima Cercado y Jesús María. Mientras que San Juan de Lurigancho solo contabiliza 695 denuncias por cada 100.000 habitantes en el mismo periodo.

Para esto se analizó los reportes de denuncias por delitos en flagrancia, robo agravado, hurto, secuestro y extorsión. El resultado concuerda con el Boletín Estadístico Sectorial de la Policía Nacional del Perú (PNP) del primer semestre del 2023, que coloca a Miraflores, San Luis, Lima Cercado, San Borja y Barranco, en ese orden, como los distritos con mayor tasa de denuncias por delitos cometidos.

Esto no quiere decir que en San Juan de Lurigancho no exista un problema de inseguridad, sino que, más bien, no existen las condiciones para determinar cuál es la verdadera magnitud de este problema. Hablamos aquí de una cuestión mucho más compleja: la desigualdad.

## HAY POLICÍAS, PERO MAL DISTRIBUIDOS

En la comuna con más de un millón de habitantes,



la inseguridad es solo un punto más de su larga lista de asuntos por resolver. La informalidad, la pobreza, la carencia de servicios básicos y la corrupción son problemas que San Juan de Lurigancho arrastra históricamente.

La inseguridad es solo un reflejo de este rezago, en una sociedad que acoge a todos los que quieran salir adelante. Los migrantes, por ejemplo. Vengan de donde vengan, una provincia peruana o un país caribeño.

Jesús Maldonado Amao, alcalde de San Juan de Lurigancho, asegura que el principal problema de inseguridad que afecta a sus vecinos es el crimen organizado.

Y que, para combatir este flagelo, más allá de un estado de emergencia, que poco a poco se va diluyendo, se necesita apuntar a una Policía más preparada y con más recursos

“Necesitamos que la Policía nos dé resultados en materia de investigación, e insisto con ello, porque el crimen organizado es lo que más problemas nos está generando. Eso tiene que extenderse al Ministerio de Justicia (Minjus) también, porque en el distrito tenemos dos penales que terminan funcionando como locales extorsivos.

Muchas de las cosas que están sucediendo en nuestras calles se planifican desde los penales y eso poco se está atendiendo”, asegura el burgomaestre.

El Ministerio del Interior (Mininter) plantea que este contexto crítico de inseguridad —a nivel nacional— se debe, principalmente, al “déficit de policías” que existe en la institución.

“En todo el país, nos faltan un promedio de 50.000 policías”, precisó públicamente el ministro del Interior, Vicente Romero Fernández.

Para suplir esa deuda en los recursos humanos de la PNP se propone crear la Policía del Orden y Seguridad. Esta idea se sostiene, según el informe que presentó el Mininter ante el Congreso de la República, en que Perú solo cuenta 240 efectivos policiales por cada 100.000 habitantes, cuando lo que recomiendan los estándares internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) es 300.

Proyecto de ley que plantea la creación de la Policía de Orden y Seguridad

Estas cifras serían falsas, o al menos estarían desactualizadas, ya que, según información proporcionada por Transparencia de la PNP, hasta julio de 2023 el país contaría con 126.367 policías, entre oficiales y suboficiales. Esto representa una tasa de 378 policías por cada 100.000 habitantes a nivel nacional. En Lima Metropolitana, que cuenta con 43.254 policías (35% del total), esto significa una tasa de 432 policías cada 100.000 habitantes.

### CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUACAYBAMBA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

#### CRONOGRAMA

Convocatoria	30 de Octubre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	31 de octubre y 02 de noviembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	02 de noviembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

#### NOTA:

Sus ofertas podrán que ser presentados de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de manera física en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

#### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

#### Enlace a Términos de Referencia:

[https://drive.google.com/file/d/1TixWYTs3ggjjqUVdKhQw1WxSmPNH\\_pKY/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1TixWYTs3ggjjqUVdKhQw1WxSmPNH_pKY/view?usp=drive_link)

#### Enlace a los Anexos 05 y 06:

[https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms\\_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

### CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICION DE BIENES

Convocatoria para el "SERVICIO ADECUACIÓN DE LA MESA DE PARTES DE LA SEDE SAN MARTIN 1ER PISO E IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO DE ATENCIÓN CON MURO DE DRYWALL PARA LA OF. DE MULTIDISCIPLINARIO DEL 7MO PISO DE LA CSJAN", según E.T (especificaciones técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

#### CRONOGRAMA

Convocatoria	30 de Octubre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	31 de octubre y 02 de noviembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	02 de noviembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

#### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de manera física a través de la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

#### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

#### Enlace a Términos de Referencia:

[https://drive.google.com/file/d/1iqlK0H7vwfQBVCyIPiwOC7xAc3KP9ITQ/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1iqlK0H7vwfQBVCyIPiwOC7xAc3KP9ITQ/view?usp=drive_link)

#### Enlace a los Anexos 05 y 06:

[https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKtNPVD65OLIFyBDvYLA/edit?usp=drive\\_link](https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKtNPVD65OLIFyBDvYLA/edit?usp=drive_link)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

# Esta es la lista de 24 convocados de la Liga 1 para la fecha doble de noviembre

Juan Reynoso definió la nueva nómina de jugadores del medio local para los partidos ante Bolivia y Venezuela por las Eliminatorias al Mundial 2026.

A poco más de dos semanas para la nueva fecha doble de las Eliminatorias al Mundial 2026, Juan Reynoso busca aprovechar todo el tiempo posible para preparar a su equipo de cara a los partidos contra Bolivia y Venezuela.

Con el Torneo Clausura ya terminado, el entrenador de la selección peruana tendrá la ventaja de poder trabajar sin mayores inconvenientes con los convocados del medio local, a quienes posteriormente se sumarán los que militan en el fútbol internacional.

Selección peruana: lista de convocados de la Liga 1

Salvo por los futbolistas de Alianza Lima y Universitario, que se preparan para la final de la Liga 1 2023, estos son los convocados del campeonato peruano.

Arqueros:

Carlos Cáceda (Melgar), Renato Solís (Sporting Cristal), Alejandro Duarte (Sporting Cristal)

Defensas:

Emilio Saba (ADT), Jhilmir Lora (Sporting Cristal), Matías Lazo (Melgar), Rafael Lutiger (Sporting Cristal), Leonardo Díaz (Sporting Cristal), Arón Sánchez (Cantolao), Marco Huamán (Sport Huancayo), Paolo Reyna (Melgar)

Mediocampistas:

Yoshimar Yotún (Sporting Cristal), Alexis Arias (Melgar), Sebastián Cavero (Melgar), Kenji Cabrera (Melgar), Walter Tandazo (Melgar), Gonzalo Aguirre (Sporting Cristal), Jefferson Cáceres (Binacional), Adrián Ascues (Sporting Cristal), Christian Neira (Unión Comercio)

Delanteros:



Joao Grimaldo (Sporting Cristal), Fabrizio Roca (Sport Boys), Matías Succar (Mannucci), Jhamir D'Arrigo (Melgar).

¿Por qué Juan Reynoso no convocó a jugadores de Alianza y la 'U'?

En respuesta a por qué no citó a los futbolistas de Alianza Lima y Universitario, Reynoso aclaró que, por ahora, no considerará a jugadores de ambos equipos. "Solo dimos la lista del medio local, sin los de Alianza y U que disputarán la final", señaló.

¿A qué jugadores del extranjero convocará Juan Reynoso?

La lista definitiva con los extranjeros se conocerá

en los próximos días.

Por lo pronto, se supo que la Federación Peruana de Fútbol (FPF) ya envió cartas de reserva por Oliver Sonne (Silkeborg IF), Sébastien Pineau (Austin FC II) y Alessandro Burlamaqui (Intercity).

¿Cuándo juega la selección peruana?

Los próximos partidos de Perú en las eliminatorias, por las jornadas 5 y 6, serán su visita a Bolivia (jueves 16 de noviembre) y su duelo en casa frente a Venezuela (martes 21 de noviembre).

La Bicolor solo tiene un punto luego de cuatro encuentros disputados y es la única selección que no ha marcado goles.

## Así quedaron los clasificados a la Copa Libertadores y Sudamericana 2024

Tras vencer a Sport Huancayo en el estadio Monumental, Universitario ganó el Torneo Clausura y disputará el título nacional ante Alianza Lima en una final de ida y vuelta.

Por otro lado, Cantolao, Deportivo Municipal y Binacional perdieron la categoría y disputarán la Liga 2 el siguiente año.

Luego de que finalizara este segundo torneo corto, estos son los ocho equipos peruanos que tienen la posibilidad de participar en un torneo internacional la siguiente temporada.

Equipos clasificados a la Copa Libertadores 2024

En el caso de este torneo continental, el primer puesto (campeón) y el segundo de la Tabla Acumulada accederán de manera directa a la fase de grupos.

El tercer y cuarto puesto clasificarán a la fase previa 2 y fase previa 1, respectivamente.

Alianza Lima: Fase de grupos  
Universitario de Deportes:

Fase de grupos

Sporting Cristal: Fase previa 2

Melgar: Fase previa 1

Equipos clasificados a la  
Copa Sudamericana 2024

En el caso de la 'Gran Conquista', los cuatro equipos que queden dentro de la quinta y octava posición de la Tabla Acumulada quedarán clasificados a la fase previa del torneo.

Luego, los dos ganadores de esa instancia terminarán por clasificar a la fase de grupos.



Sport Huancayo: Fase preliminar  
ADT de Tarma: Fase preliminar  
Deportivo Garcilaso: Fase preliminar  
César Vallejo: Fase preliminar